



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

3340

Pucón,

22/10/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: AVILES ARIAS MARIA INES Rut 00 .....  
: 50,000 CINCUENTA MIL PESOS  
: ARRIENDO DEPENDENCIAS DEFENSA CIVIL  
: 22/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		1/10/2009	50,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-004-000	ARRIENDO OFICINA DEFENSA CIVIL		50,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	50,000	
215-22-09-002-004-000	ARRIENDO OFICINA DEFENSA CIVIL	50,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		50,000
Sumas Iguales		100,000	100,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-004-000	
Presupuesto Vigente	648,000	
Total Comprometido	600,000	
Saldo x Comprometer	48,000	



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

**PUCÓN**  
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

RECIBO DE DINERO N°

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

1 octubre 2009

RECIPI DEL SR

Ilustre Municipalidad Pucón

LA SUMA DE

cincuenta mil peso

POR CONCEPTO DE

aniversario Cruz Roja

ELARDE

ART. 126 - 5

\$ 50000 -



FIRMA  
RECEPCION  
PUCÓN